

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa



Caracas, lunes 21 de agosto de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 719

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	3,28
BALANCES	3,28
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	3,28
REMITIDOS	3,28
COMUNICADOS OFICIALES	3,28
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	3,28

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL CUARTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS GUAICAIPURO Y CARRIZAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
Los Teques, 27 de Julio de 2023
213° y 164°

EDICTO
SE HACE SABER:

A los sucesores desconocidos del causante **ALEJANDRINO CAMERO HERNANDEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-601.259, con motivo del juicio por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, interpuso el ciudadano **ANDRES DA SILVA GOMES**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-13.233.059, asistido por el abogado Jose Carrillo, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-41.039.979, inscrito en el Ingresado banjos el N° 248.831, que deben comparecer por ante este Tribunal ubicado: Edificio Don ChiChi, calle Arismendi, entre la Av. Bermudez y a la Av. Miqulien, Punto de referencia, al lado del Banco Mercantil. Teléfono: 0212-3236953, en la hora de Despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. y 3:30 p.m., dentro de los **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS**, contados a partir del día siguiente a la constancia en autos de haberse publicado, consignado y fijado en la puerta de este Tribunal el presente Edicto, a darse por citados. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Se ordena publicar el presente Edicto en los diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS", durante **SESENTA (60) DIAS, DOS (2) VECES POR SEMANA**.

Notificación que se le hace a los fines legales consiguientes.

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
ARTURO ROBLES TOCUYO

ART/SL-
Expediente: E-23-004

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, diecinueve (19) de Julio de dos mil veintitrés (2023)
213° y 164°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2023-000512

CARTEL DE CITACION
SE HACE SABER

A la sociedad mercantil **ESTAR SEGUROS**, inscrita en el Registro de Comercio llevado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Mercantil del Distrito Federal, el 21 de agosto de 1947, bajo el No 921, Tomo 5-C, en la persona de su presidente, ciudadano **JOSÉ MIGUEL REYES LIMA**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 6.242.935, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los **QUINCE (15) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES**, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaría que señale haber cumplido con dichas diligencias, a objeto de que se dé por citada en el presente juicio que por **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** incoara el ciudadano **LEONARDO QUILAROEZ**, contra usted, en el expediente signado con el Nro. **AP11-V-FALLAS-2023-000512**, de la nomenclatura de este Tribunal, Háganse las Publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible con intervalo de tres (3) días entre una y Otra publicación. Entréguese otro ejemplar a la secretaria de este Juzgado para la práctica de la fijación en el domicilio, residencia o morada de la parte demandada. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
LA JUEZ
Dra JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2023-000512
JWR/SNRR/VJC

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA (ACCIDENTAL) EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO, BANCARIO Y MARÍTIMO
CON SEDE EN LA CIUDAD DE CARACAS
Caracas, 26 de junio de 2023
Años: 212° Y 164°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER

Al ciudadano Arturo José Belloso Daly, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-3.183.738, deberá comparecer por ante este Tribunal Accidental ubicado en el Edificio Torre Falcón, piso 2, avenida Casanova, Bello Monte, Caracas, Distrito Capital, dentro del término de cuarenta y cinco (45) días continuos, una vez conste en autos el cumplimiento de la última de las formalidades previstas en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, dentro de las horas de despacho que señale la tablilla a la que alude el artículo 192 eiusdem, a darse por citado en el juicio que por Resolución de Contrato sigue en su contra la Asociación Civil Caraballeda Golf & Yacht Club. Se le advierte que si pasado dicho término no compareciera ni por sí ni por medio de apoderado judicial, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. La publicación del presente cartel deberá hacerse en los diarios "El Últimas Noticias" y "Vea", durante cuarenta y cinco (45) días continuos una vez por semana.

LA JUEZ ACCIDENTAL
LILIANA FALCICCHIO ROSCIOLI
LGR/mtt-
Expediente N° 2019-000824 (AP11-Z-FALLAS-2019-000015)
Cuaderno Principal Pieza N° 1

MATADERO SEMI-INDUSTRIAL CABIMAS, C.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la compañía anónima **MATADERO SEMI-INDUSTRIAL CABIMAS, C.A.**, con domicilio en Cabimas Estado Zulia, inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Zulia, quedando inserto bajo el Nro. 4, Tomo 5-A, Cuarto Trimestre, en fecha 13 de noviembre de 1.990, Expediente N° 5749, a la asamblea extraordinaria de la empresa, la cual tendrá lugar el día Viernes 25 de agosto del 2023, a las 9:30 a.m. en el domicilio principal de la Sociedad ubicada en la Calle F Esquina Avenida 43, al Fondo de la 44 Edif. Maseinca Piso PB Local Maseinca Urb. Ambrosio Cabimas Estado Zulia, con el siguiente orden del día:

Primero: **Venta de Acciones.**
Segundo: **Varios.**

Cabe destacar que esta asamblea quedará constituida de acuerdo a lo establecido en Código de Comercio vigente y lo acordado en Acta Constitutiva vigente en el marco legal Venezolano.

Cabimas, 17 de agosto del 2023

Presidente
Luigi Destro Melega



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 16 Febrero de 2023
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000782

EDICTO
SE HACE SABER:

A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** del De Cujus ciudadano **ROGELIO GIRON**, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-27.856, así como a todas aquellas personas que se crean asistidos de algún derecho en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** sigue el ciudadano **RUBEN DARIO ESTEILA CONTRERAS**, contra los Herederos Desconocidos del De Cujus **ROGELIO GIRON**, el cual de sustancia en el expediente N° AP11-V-2022-000782, de la nomenclatura interna llevada por este Juzgado por lo que quienes deberán comparecer por ante este Tribunal, en un término de noventa (90) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación que del presente edicto se haga, quienes asumirán la causa en el estado en que se encuentra - El edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO" por lo menos durante sesenta (60) días dos (2) veces por semana.

Advirtiéndoseles que de no comparecer en el término anteriormente señalado los herederos desconocidos, se les designará Defensor Judicial con quien se entenderán las citaciones y demás trámites del proceso.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ SUPLENTE
ABG. YUL RNCONES MALAVE

Asistente que realizo la actuación: Kellyn Naspse

